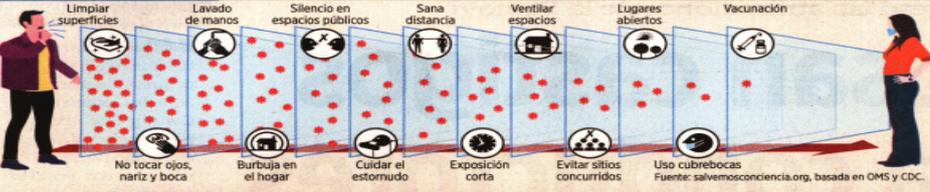


Entre más, mejor

Salvemnos con Ciencia ejemplifica la importancia de sumar medidas para reducir riesgos.



reforma.ciudad ciudad:reforma.com

CIUDAD

JUEVES 5 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MIN. 14°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

El domingo, en Aragón, habrá Mercado del Trueque; más info en el Twitter de Sedema.



TIRAN TODO

MIGUEL HIDALGO. Un camión que transportaba basura volcó todos los desechos sobre Periferico, esquina con Ingenieros Militares.

CRÓNICA: REACTIVACIÓN



MAYOR CONSUMO. Con la plataforma se busca que los comercios del Centro Histórico puedan aumentar sus ventas.

Relanzan página Centro en Línea

EDUARDO CEDILLO

Con sólo enviar las medidas de un vestido para novia, José Luis Santiago pudo confeccionarlo.

El también representante de la Calle de las Novias enviará hasta Monterrey la prenda, su primera venta en línea.

Santiago señaló que ha notado un incremento en su capacidad comercial gracias al portal Centro en Línea.

“En las Novias se hacen citas. La gente hace sus citas y eso nos permite escalonar horarios para que no se junten los clientes”, dijo Santiago.

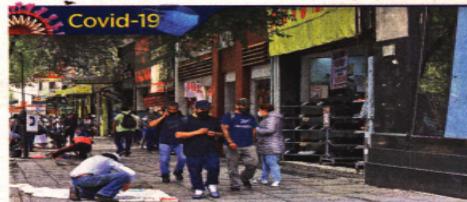
Agregó que, de esta manera se han podido efficientar sus métodos de venta. “La gente es muy poco probable que compre un

vestido de 15 años. Pero, por línea, les ahorras la vuelta”.

Explicó que, tras la digitalización, su equipo y él reciben solicitudes de información sobre los precios de los vestidos a las 20:00 horas, o hasta más tarde, horarios que no podrían haber trabajado antes.

Ayer, se realizó la presentación de la renovación del portal Centro en Línea, con novedades en el formato, funcionalidad y accesibilidad para que los usuarios adquieran productos de negocios del Centro Histórico.

La renovación del sitio se planteó en dos etapas. La segunda se estrenará a finales de septiembre. En ésta se registrará a los usuarios y se podrán ordenar los comercios por secciones, ofertas y promociones.



Se plantea que los productos lleguen a más consumidores.

Fadlala Akabani, Secretario de Desarrollo Económico, adelantó que la dependencia tiene un convenio firmado con Fedex, el cual ampliará a las empresas registradas en Centro en Línea.

“Un descuento del 40 por ciento para los comer-

ciantes del Centro Histórico en su paquetería, en su envío”, explicó Akabani.

De esta forma, los comerciantes del Centro Histórico serían considerados como un solo cliente y se les facilitaría las ventas a mayor distancia sin costo para el consumidor.

Nueva tarea

La Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, será la vocera de la UNACDMX.

- Esto es sustitución del Alcalde electo de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, quien fue el vocero de la organización durante julio.
- Según la propia unión,

la vocería se estará rotando mes con mes. ■ Tras decirse satisfecho por haber contribuido al posicionamiento de esta organización, Quijano lamentó que algunas

alcaldías no hayan iniciado, o continuado, con los procesos de entrega recepción. ■ Agregó que este retraso hace que el arranque de los nuevos gobiernos sea lento.

Captura SSC a líder del Cártel del Cigarro

VIKIRIDIANA MARTÍNEZ

Martín “N”, presunto líder del Cártel del Cigarro, fue detenido durante el cateo a un inmueble de la Gustavo A. Madero.

La acción fue realizada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras la denuncia de que una persona vendía y almacenaba narcóticos y cigarrillos dentro de un domicilio de la Colonia San Juan de Aragón Segunda Sección.

“Se identificó al sujeto, quien, de acuerdo con las indagatorias, distribuía las drogas y los cigarrillos en locales y comercios ubicados en la zona Centro de la Ciudad, principalmente en la

Alcaldía Cuauhtémoc”, indicó la SSC.

Con los datos de prueba, el Ministerio Público solicitó a un juez una orden de cateo, la cual fue cumplimentada la madrugada de ayer.

En el lugar se detuvo al hombre de 58 años, a quien le fueron aseguradas un arma tipo escopeta, dos armas cortas, siete cargadores, alrededor de 100 cartuchos útiles, así como 20 bolsas pequeñas que contenían lo que aparentaba ser cocaína. Por ello, fue puesto a disposición del Ministerio Público.

De acuerdo con investigaciones, Martín “N”, conocido como “El Ajá”, es el líder del grupo delictivo Cártel del Cigarro, que opera en el Cen-



En el inmueble, ubicado en la Gustavo A. Madero, fueron asegurados narcóticos.

tro, además de dedicarse a la extorsión de comerciantes, a quienes amenazaba con daños sus locales o atacar contra sus vidas.

Castigos más duros

El Congreso local aumentó las sanciones a conductores que causen lesiones y muertes. En tanto, incrementó las atribuciones de la Semovi. **PÁGINA 2**

avisos

Encuétralos en la página 6 **55-5140-5140**

Sorprenden a servidores en cohecho

VIKIRIDIANA MARTÍNEZ

Dos servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) fueron capturados en flagrancia por haber pedido dinero a cambio de dejar en libertad a un detenido en

la Coordinación Territorial Cuajimalpa Dos. Presuntamente, ambos funcionarios cometieron el delito de cohecho.

La madre de un hombre aprehendido señaló a Cristina “N”, ministerio público, y

a Erasmo “N”, auxiliar ministerial, como las personas que le pidieron cinco mil pesos para dejar en libertad a su hijo y que así no fuera trasladado a un reclusorio de la Ciudad. Sin embargo, ella no con-

Cambian Código Civil

Autoriza herencia digital

Podrán capitalinos incluir en testamentos cesión de fotografías, claves, aplicaciones

AMALLELY MORALES

Ya no serán sólo los terrenos familiares. Ahora, también se podrán heredar archivos digitales, como fotografías y correos electrónicos, estén en la nube o no.

El Gobierno de la Ciudad modificó el Código Civil para que los capitalinos tengan la posibilidad de incluir en su testamento información digital, como videos, contraseñas, claves, correos electrónicos, aplicaciones y todo lo que pueda existir en la nube de internet o en cualquier dispositivo.

“El legado también puede consistir en la titularidad sobre bienes o derechos digitales almacenados en algún equipo de cómputo, servidor, plataforma de resguardo digital, dispositivo electrónico, redes sociales o dispositivos físicos”, establece uno de los párrafos que se agregaron al Código Civil.

La Jefatura de Gobierno agregó que, para acceder a la información digital, el mismo notario resguardará los datos en un apéndice del testamento. “El testador podrá nombrar a un ejecutor especial que estará facultado para que se le proporcione la información correspondiente a los accesos de los bienes o derechos digitales”, añade la publicación.

El Código Civil tuvo otras modificaciones para que los testamentos se puedan elaborar de forma electrónica.

Rodrigo Orenday, experto en derecho digital, explicó que el valor de las reformas radica, sobre todo, en el cambio para digitalizar el proceso, algo necesario pero que llega tarde, consideró.

“Para empezar, por técnica jurídica, deberían haber hablado de activos virtuales, dado que se refieren a las claves y accesos de empresas de tecnología financiera, no

Rodrigo Orenday, especialista

“Aunque un poquito tarde, porque la firma electrónica y documentos electrónicos se empezaron a regular en México desde 2002”.

Código Civil

“El legado también puede consistir en la titularidad sobre bienes o derechos digitales almacenados en algún equipo de cómputo, servidor”.

creo que este artículo (heredar información digital) agregue gran cosa, aunque si da certeza jurídica a lo que ya se podía hacer.

“Respecto al resto de cambios, yo veo cosas buenas y necesarias, aunque un poquito tarde, porque la firma electrónica y documentos electrónicos se empezaron a regular en México desde el 2002. Sin embargo, esta reforma ya provee la implementación de pendientes”, dijo el experto.

Pese a esto, añadió, persiste un gran pendiente en tiempos de la pandemia: posibilitar que se haga un testamento sin la necesidad de que los testigos estén junto al testador físicamente, sobre todo, con una contagiosa enfermedad latente y causando una tercera ola, el Covid-19.

“Te dicen que los testigos tienen que estar ahí junto al testador, pero, si el que va a hacer el legado de bienes está convaleciente de Covid, cómo vas a encerrar a dos testigos en la misma habitación del hospital?, ni porque te ofrecieran ser heredero”, expresó Orenday.

de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos

La mujer informó a las autoridades sobre el lugar donde habían guardado el efectivo y, al revisar, lo encontraron en un expediente colocado sobre un escritorio.